

## LA TELEVISIÓN DE SIGUATEPEQUE

Servicios Publicitarios Recarte, Sepublirec Tel. 9659-2104 R.T.N. 03181973006387

SE PUBLI REC

CONTRATO DE PUBLICIDAD Nº 100120
Nosotros TELESIG CANAL 34, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte
y Aguas De Siguatepeque denominado
EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:
Nombre del Negocio Aquas de Signatepeque
Direccion Siguratepeque
Telefono 2773 94 10 Producto a Anunciar Servicios
Cantidad de Spot Diarios 4 Dias de Transmision L, M, M, J, V, D
Duracion del Spot 30 seg. Duracion del Contrato 2 muses
Fecha de Inicio 16 May 2019 Fecha de Terminacion 16 Julio 2019
TELESIG se compromete a insertar en cortes o en el programa Primicia Dominical y Balabra por
La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 2173 Mensual mas el 15%
s/v haciendo un total de Lps. 2500 mensuales pagaderos cinco dias antes de
finalizar el mes o al finalizar el contrato.
CONTRATO DE PUBLICIDAD
1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad política el pago sera adelantado

- 3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
- 4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
- 5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
- 6. Este anuncio sera de uso exclusivo por TELESIG CANAL 34.

## FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a los 16 dias del mes de del año dos mil 19

GERENTE